



**Acta nº 49**  
**SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD**  
**DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**LUGAR:** Sala de Grados del Edificio de Ciencias de la Salud  
**FECHA:** 12 de julio de 2022

**1ª CONVOCATORIA:** 9,30 h.  
**2ª CONVOCATORIA:** 10,00H

**ASISTENTES:**

**DECANO:** Gabriel Aguilera Manrique

**SECRETARIA:** M<sup>a</sup> del Mar Sánchez Joya

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO:**

**Sector Profesorado:** M<sup>a</sup> Teresa Belmonte García, Gracia Castro de Luna, Rubén Fernández García, Cayetano Fernández Sola, José Granero Molina, Lorena Gutiérrez Puertas, Diana Jiménez García, Carmen M<sup>a</sup> Rodríguez López, Patricia Rocamora Pérez y Verónica Márquez Hernández

**Sector alumnos:** Antonio Díaz Giménez, María de los Ángeles Jiménez García, Mario Muñoz Gutiérrez y Antonio Javier Alias Castillo

**Sector PAS:** Salomé Alonso Núñez.

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

**Sector profesorado:** Nuria Sánchez Labraca, Amelia García Luengo, Diana Cardona Mena y Pablo Román López.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

De forma presencial, siendo las 10:00 horas del día 12 de julio de 2022, convocada reglamentariamente y presidida por el Sr. Decano D. Gabriel Aguilera Manrique, y con los/as asistentes anteriormente señalados, tiene lugar la sesión ordinaria de Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, con arreglo al orden del día establecido.

**Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba, por asentimiento, el acta nº 48 una vez corregido un error sobre el lugar de celebración.

**Punto 2. Informe del Decano.**

- **Sobre Comisión Paritaria con el SAS.**
  - Se aprueban las plazas presentadas de profesores asociados de Ciencias de la Salud. Se informa de que se ha duplicado el número, en el segundo cuatrimestre de Enfermería, en el Hospital Universitario Torrecárdenas, por los cambios de cuatrimestre de los practicum del nuevo plan de estudios.
  - No se ha aprobado el Plan de Colaboración entre el Hospital la Inmaculada y la Universidad de Granada. Las plazas disponibles en este Hospital, se utilizan en la Facultad para el alumnado SICUE.
  
- **Informe sobre puntos tratados en la Conferencia Andaluza de Decanos**
  - Sobre Centro adscrito en Huelva, ya comentado en la anterior reunión, se ha solicitado su no aprobación al organismo competente.
  - Se informa sobre IMPLANTA, que es el nuevo sistema de acreditación de Títulos. En adelante no se realizarán las acreditaciones por Títulos, sino por Centros. Se acreditarán todos los Títulos de cada Facultad, al mismo tiempo.
  - Sobre la DEVA: Se ha recibido un documento que han realizado para la mejora de los Títulos.
  
- **Informe sobre puntos tratados en las Conferencias de Decanos de Universidades españolas.**
  - La ANECA va a implantar nuevos criterios.
  - Se informa de las Acreditaciones aprobadas de Profesores Titulares de Enfermería:
    - 2019. Se solicitaron 19 y se aprobaron 12.
    - 2020. Se solicitaron 14 y se aprobaron 8.
    - 2021. Se solicitaron 54 y se aprobaron 47.
  - Se informa sobre las Acreditaciones a Catedráticos de Universidad, de Enfermería:
    - 2019. No hubo solicitudes
    - 2020. Se solicitaron 1, se concedió 1
    - 2021. Se solicitaron 3 y no se concedió ninguna.



- Informe sobre la Homologación de Títulos con Sudamérica.
  - Hay que seguir la normativa del Ministerio.
- Se informa de que se quiere poner en marcha un nuevo Título con contenido Sociosanitario.
  - Se mostrará en el organismo correspondiente la oposición al Título por tener competencias propias de Enfermería.
- Del EIR, se informa de que este año ha habido la mitad de solicitudes, unas 7000, por las circunstancias sanitarias actuales.
- Sobre el número de plazas del Grado en Enfermería ofertadas en las Universidades Públicas, se acuerda que el aumento sea el permitido en cada Memoria, excepto en Barcelona, que se aumenta a 600 plazas puesto que hay pocas en las Facultades Públicas.
- Se informa de que va a haber elecciones en Julio en la Conferencia Nacional de Decanos.
- Sobre las solicitudes de “Alumnado Visitante” que solicite cursar alguna asignatura, se derivarán a la Universidad de Mayores.
- Sobre las Becas Ícaro de formación en Andalucía: los Sindicatos indican que, aunque están permitidas, en realidad en los centros solicitantes no se usan como Formación.
- **Informe sobre al acceso a Grados de la Facultad.** Las notas de corte siguen siendo muy altas, según la información recibida:
  - En Grado de Medicina la nota ha quedado en 13,44, con unas 1300 solicitudes.
  - En Grado de Enfermería ha habido unas 700 solicitudes
  - En Grado de Fisioterapia ha habido unas 300 solicitudes.
- **Se informa de que se ha contratado una Becaria,** Cristina, con las competencias derivadas de la beca convocada y para planificar-organizar las tareas de los laboratorios.
- **Comisiones:**
  - Se han aprobado todas las ayudas, que cumplen la normativa, pedidas a la Comisión Económica.
  - Sobre Traslados. Se informa de que no tenemos capacidad para aprobar todos los que se piden. Hay que tener en cuenta las situaciones excepcionales documentadas:
    - Trabajo

- Alto rendimiento deportivo
- Enfermedad grave

Las plazas ofertadas son dos en primero y segundo de Enfermería; y dos en primero y segundo de Fisioterapia. También dos para 3º y 4º de Enfermería y lo mismo para Fisioterapia.

**Punto 3. Aprobación, si procede, de cambio de Adscripción de área de Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería.**

Se acuerda por la Junta de Facultad la inclusión de otras solicitudes del Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud

**Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería:**

Asignatura: 70681102- Metodología de la Investigación II:

- 15,7 horas de áreas de Metodología del Comportamiento, pasan a Área Externa.

**Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud:**

Asignatura :70701102-Avances en Patología Quirúrgica:

- 24 h áreas médicas pasan a área de enfermería

Asignatura :70701105-Odontología y Cirugía Maxilofacial:

- 2 h áreas médicas pasan a área enfermería
- 3 h áreas externas pasan a área de enfermería

Asignatura :70701103-Enfermedades Cerebrovasculares y Neurodegenerativas:

- 2 h áreas externas pasan a área de enfermería
- 4 h áreas médicas pasan a área de enfermería

Se aprueban por asentimiento.

**Punto 4. Aprobación, si procede, de la Memoria de la Facultad de Ciencias de la Salud del curso 2021/2022.**

- Se aprueba por asentimiento.

**Punto 5. Asuntos de trámite y urgencia.**

No hay ninguno



**Punto 6. Ruegos y preguntas**

No hay ninguno

Y sin más aspectos que tratar, se levanta la sesión a las 10.45 horas, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el Vº Bº del Sr. Decano.

<p>LA SECRETARIA</p> <p>Fdo.: M<sup>a</sup> del Mar Sánchez Joya</p>	<p>Vº Bº EL DECANO</p> <p>Fdo.: Gabriel Aguilera Manrique</p>
--	---